

PROCEDIMIENTO No. A-126-23-0023**MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS DE EXPENDIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO DEL ESTADO ZULIA
DISTRITO OCCIDENTE".****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS

REGIÓN: OCCIDENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: MARACAIBO

DISTRITOS/LOCALIDADES: MARACAIBO

UNIDAD CONTRATANTE: AUTOGAS

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2023-11-06

FECHA FIN: 2023-11-24

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM

FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: LEIDY VILLA

CORREO ELECTRÓNICO: VILLALK@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0261-8066115

TELÉFONO CELULAR: 0414-0591881

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

AV 3E CON CALLES 78 Y 79, EDIFICIO RAFAEL URDANETA K3, PLANTA BAJA,SEDE AUTOGAS OCCIDENTE MARACAIBO ESTADO ZULIA

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

TRAER PENDRIVE PARA COPIAR EL PLIEGO

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2023-11-17	HORA: 10:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: LEIDY VILLA CORREO ELECTRÓNICO: VILLALK@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0261-8066115 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0414-0591881

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS OCCIDENTE

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.